

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8729 *Anuncio de la Comisaría de Aguas, de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de información pública sobre expediente de autorización de obras en dominio público hidráulico (A/39/15693).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de autorización de obras presentada por la sociedad Real de Piasca Promociones Inmobiliarias S.L., que pretende la ejecución de obras construcción edificio residencial en zona de policía de cauces de la margen izquierda y ampliación de obra de paso sobre el arroyo Somonte – La Tejona en San Román de la Llanilla, término municipal de Santander (Cantabria)

Las obras consisten en la construcción de un edificio destinado a viviendas residencial con unas dimensiones en planta de 35 x 13 metros con 3 alturas sobre la rasante de los terrenos y una planta de garajes bajo rasante. Asimismo, se solicita la modificación de la obra de paso del arroyo Somonte – La Tejona existente en las proximidades, pasando de la sección actual 2,10 x 2,20 metros a una sección de 3,50 x 3,00 metros. Las actuaciones presentan afección al dominio público hidráulico y zona de policía de la margen izquierda del arroyo Somonte – La Tejona en San Román de la Llanilla, término municipal de Santander (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de VEINTE DÍAS, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Calle Juan de Herrera nº 1, -39002- Santander, donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 7 de marzo de 2024.- La Secretaria General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/06/2017, B.O.E. de 09/10/2017), Jesús Carasa Antón.

ID: A240010068-1